

### La Cámara de Comercio se reúne en Asamblea para tomar "Blasco Ibáñez y la República" acuerdos sobre la nueva Ley de Accidentes

Anoche, a las siete, se celebró en la Cámara de Comercio, una reunión de los elementos mercantiles e industriales de Cartagena, a fin de tomar acuerdos sobre la nueva ley de Accidentes del trabajo, que entrará en vigor—según determina la disposición—el día primero del próximo mes de Abril.

Con referencia a dicha reunión, la Cámara de Comercio, nos remite la siguiente nota oficiosa:

"Ayer se celebró una Asamblea para acordar lo conducente a evitar daños a los electores comprendidos en la Ley de Accidentes del Trabajo.

A la reunión concurren valiosos elementos mercantiles y se aprobaron, entre otras, las siguientes conclusiones:

Que se telegrafie a los Excmos. Sres. Presidente de la República, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Trabajo, solicitando la ampliación de plazo, por un término de dos meses, para la implantación de la nueva Ley, al objeto de dar tiempo a las entidades mercantiles al estudio de fórmulas que aminoren los riesgos y daños de los intereses que la Cámara representa.

Adherirse a las gestiones realizadas por el Consejo Superior de Cámaras de Comercio y Cámara de Madrid, sobre este asunto.

Nombrar una Comisión compuesta por los Presidentes de los Gremios, Asociaciones Mercantiles y otros caracterizados elementos del Comercio y la Industria, con objeto de estudiar la creación de Mutualidades.

Esta Comisión se reunirá esta tarde a las siete y media en el local de la Cámara.

Por informes particulares sabemos que ante el interés despertado por el asunto motivo de la convocatoria, el amplio local de la Cámara, se encontraba materialmente lleno de público, formado por los pequeños y grandes industriales y comerciantes de Cartagena.

El ambiente era de franca hostilidad, no para el espíritu, sino para la forma e impracticable medida en que se intenta aplicar la ley de Accidentes del Trabajo. Pudiéndose observar el pánico reinante entre la casi totalidad de los reunidos, los cuales no ocultaban su pesimismo por lo que respecta a las insuperables dificultades con que tropezarán la mayoría de las empresas españolas, si se intenta dar vigencia a una ley que representa una carga superior a todo esfuerzo. Baste decir, en este sentido, que la ley de Accidentes del Trabajo que se pretende implantar en España desde la Gaceta, supera en un 75 % a lo hecho hasta el día por

los estados que marchan a la vanguardia en estas cuestiones de previsión social.

Las Compañías de Seguro, para cubrir el riesgo en la medida que determina la referida ley, tendrán que elevar considerablemente las primas. El patrono vendría obligado, según los casos, a pagar, aproximadamente, de un 25 a un 35 % sobre el jornal diario, para atender a aquellas obligaciones, aparte tener que constituir el depósito del capital necesario para satisfacer la renta—50 % del salario—en caso de incapacidad permanente.

Nosotros somos partidarios de todo lo que tienda a beneficiar a los trabajadores, y en esta ocasión aplaudimos sin reservas la nueva ley de Accidentes del Trabajo; pero en ésta, como en tantas otras cuestiones, somos posibilistas.

O se transforma completamente, de un modo integral, nuestro sistema económico, o tendremos forzosamente que atemperarnos al medio; sin estridencias, sin arriesgados equilibrios, consiguiendo cada día un poco de lo mucho que nos tenga reservado un mañana de más justicia social.

SELLOS DE CAUCHU, en la IMP. VIUDA M. CARREÑO, Jara, 10

### DEL MOMENTO POLITICO

Madrid.—"El Liberal" de hoy en sus comentarios políticos se felicita de la aprobación por las Cortes del proyecto de incompatibilidades. Dice que esto demuestra que los diputados no son capaces de venderse por un plato de lentejas, como ya lo demostraron los radicales, presentando oportunamente la dimisión de los cargos que les hacían incompatibles con su posición antiburguesa.

El Ministro de Marina Señor Giral ha negado lo que se dice respecto al aplazamiento de las elecciones, diciendo además, que quienes lo afirman olvidan que precisa sustituir a los Concejales proclamados por el artículo 29, según establece la ley aprobada a mediados de enero.

Esta ley, agrega, señalaba el plazo máximo de tres meses para sustituirlos, y es natural que este precepto no puede quedar incumplido. Respecto al proyecto electoral, siguió diciendo, el Gobierno por estar embargado en

otros problemas, no se ocupó del asunto, pero como el tiempo empieza a apremiar, es necesario abordarlo rápidamente, y posiblemente así se hará en el Consejo de Ministros que se celebrará mañana.

Los periodistas han averiguado que se tiene el propósito de que sean exceptuados de la aplicación de la ley de incompatibilidades, los funcionarios del Tribunal de Cuentas de la República, en atención a la especialidad de sus cargos.

Con don Alejandro Lerroux, habla ron breves momentos los periodistas, preguntándole estos si había alguna noticia de interés.

El señor Lerroux les dijo, que era una fantasía los rumores que circulan asegurando que había hecho un arreglo político con el Gobierno. Eso es totalmente incorrecto. Si tengo que hacer o decir algo, lo haré públicamente en pleno parlamento, pero nunca en forma subterránea.

### COSAS DE LA TIERRUCA...

Si los que pagan a Egea se denominan "upepaguistas", y los que no pagan a Nieto "upedebeistas", los que embargan las rentas del Matadero, deben llamarse "upematadores", o "upembarguistas"... o no hay lógica en el mundo.

Y el juez que "aguó" lo del embargo, "upojurista"; y los que no votaron el 12 de Abril el camelo vasista, "upevotistas"; y, claro, los que ante tanto desenfado, tanta audacia y tanto tupé, nos reímos a mandíbula batiente, "uperristas".

Si así marcha el asunto, va ser cosa—con excepción del denigrante caso del embargo—de aceptar el preñajo como una señalada distinción.

Porque lo peregrino es que cuando los de la R. I. P. hablan de si se debe o no pagar a Egea, no razonan en beneficio de los intereses del Ayuntamiento

to. Se encastillan en una cuestión de intereses de orden particular: Si se paga a Egea, que se pague a Nieto. ¡Mi di nero, y, después, justicia!... Justicia y MCLXIX artículos del pobre Castaño, a sus correligionario y amigos, sobre moralidad municipal.

X Y Z inquiera, con tono dialocante, apremiante, amenazante, que le resolvamos el gravísimo conflicto intelectual que lo tiene perplejo: ¿puede o no puede ser católico un republicano?

¡Recristo, qué problema!  
¡Dóminus, qué conflicto!  
¿Cómo decir "Deo gratias" sin haberlo vencido?  
Si lo es, lo es seguro;  
si no, ya no lo es.  
¡"Finis coronat opus",  
y cinco y cinco, diez!

Medias de hilo y seda el mejor surtido los precios más baratos.—Casa Molina.

### TEATRO CIRCO

Conocido en el mundo por el "doctor demagogo", que se anuncia para actuar en el Teatro Circo.

Nos dicen que Fu—Manchú es un descendiente de siete generaciones de magos, y sus espectáculos consisten en la teatralización de antiguas historias y leyendas del Tibet. El vestuario, de rica confección, se ajusta al detalle de estas interpretaciones tradicionales chinas, y los decorados son obra del pintor Huang—Su. En cuanto a la compañía: esta constituida por artistas cuyo mérito nos dicen asimismo ser grande, figurando entre ellos la bailarina El—Shaa, Miss Min Toy, Miss Li—Lee, Tan Feng y Wong—Tay.

Creemos, por falsas noticias, que el espectáculo en cuestión será de agrado de nuestro público, por su original conjunto.

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las once y cuarenta y cinco de la mañana se han reunido los Ministros en Consejo, terminando la reunión a las once y cuarto.

Al salir, el señor Azaña dijo los periodistas: Pueden ustedes copiar la nota oficiosa que hace pocos Concejales se les dió, dando cuenta del examen de la política interior y exterior de España.

Casi todo el Consejo lo hemos invertido en el examen de la política exterior.

También se han firmado varios decretos de distintos departamentos.

### Una proposición de la minoría radical

Madrid.—La minoría federal del Ayuntamiento ha presentado una proposición pidiendo que las cantidades que se hayan de invertir en las fiestas conmemorativas de la República, se empleen en mejorar tres días la comida en los comedores benéficos, y también en proporcionar ropas y útiles de trabajo a las familias humildes.

Con motivo de haberse editado la referencia leída por José Rodríguez Cánovas en el Círculo Radical el día 11 de febrero, se han recibido unas cariñosas y alentadoras líneas de don Sigfrido Blasco, dando las gracias por el homenaje rendido a la memoria de su padre.

En esta casa, en REPUBLICA, siempre hemos tenido admiración fervorosa por el ilustre novelista valenciano que supo ser, al par de artista vigoroso, un hombre dinámico, encendido en fervores por la Libertad y por la República, en cuya defensa derrochó caudales enormes de energía. En su vida, en su abnegado idealismo, en su tesón inquebrantable, hemos encontrado siempre un estímulo y un ejemplo a seguir. A Vicente Blasco Ibáñez, cuyo retrato honra nuestra sala de trabajo, le rendimos culto en cada momento.

Y cada cual de nosotros, exteriorizámonos, practiquemos ese culto de manera diferente. Uno, escribiendo una conferencia, donde con ágil prosa queda perfilada, en clara línea, la fuerte y su gestiva personalidad del gran republicano

do imitarle en sus virtudes. En estos momentos en que, una vez instaurada la República, las ambiciones y los egoísmos se desatan, y los apetitos desordenados marcan la tónica de tanta y tanta conducta, recordar cómo fué y cómo vivió el ilustre novelista, a quien tanto debe España, conforta el ánimo y reanueva bríos.

Tenemos la satisfacción de que la conferencia de José Rodríguez Cánovas, que constituye un notabilísimo trabajo, se haya divulgado gracias a la edición que hemos hecho de ella. Estimábamos necesario que el conocimiento de una obra de valor tan estimable, que viene a enriquecer la bibliografía en torno a Blasco Ibáñez, trascendiera del núcleo de asistentes al acto celebrado en el Círculo Radical, el día 11 de febrero. Pero nuestra satisfacción se agiganta cuando advertimos que el esfuerzo no ha sido estéril. Recogemos el fruto en las palabras de Sigfrido.

Y nos damos por satisfechos.

### TEMAS POLITICOS

## CORDIALIDAD REPUBLICANA

En uno de los momentos en que se le traduce la pluma los impulsos del corazón, escribí el artículo que los republicanos radicales acogieron, dándome público testimonio de verdadera estima y confiándome el encargo de restablecer la concordia entre los grupos desavenidos.

No era difícil la tarea, pues lo único que motivaba la discordia eran pequeñeces y rencillas de las que suelen ser comunes a todos los hombres que se agitan en los partidos políticos. Nada les separaba en lo fundamental. Por ello acepté el diálogo a que me invitaban, sin propósito de apartarme de la ruta emprendida hace muchos años, que no conduce, por cierto, al logro de laureos y provechos, sino al rídiculo del olvido y de la modestia sin doblez.

Aquella primera salida por los campos del Ideal conciliatorio, hubo de proporcionarme la satisfacción de hablar con antiguos amigos y de conocer a personas muy estimadas. La vehemencia juvenil del algunos; el fervor democrático de todos y la verbosidad propia de los nacidos en esta tierra, dilataron más de lo que quisiera nuestros parlamentos. Quizá esta dilación haya sido provechosa, pues cuando se discuten y sopesan los inconvenientes o las razones aportadas; cuando se van restañando las heridas del amor propio y se desvanecen los prejuicios, la cordialidad se deja entrever, hasta que acaba por mostrarse sin rebozo, cubriéndonos con el manto de su simpatía.

Fuera como fuese, la reconciliación es un hecho. Los republicanos radicales no volverán a las añagadas, ni padecerán el estancamiento de las discusiones bizantinas, sino invertirán las horas en cuestiones provechosas al Partido en que militan, y singularmente en beneficio de la República. Estos buenos amigos deben procurar por que la cifra no invada el campo de sus organizaciones; que las plantas nocivas, hijas del odio y del egoísmo, deben ser arrancadas de cuajo y arrojadas fuera, con el fin de que no malogren la cosecha abundante que pueden producir la bondad, la honrada emulación y el deseo de superarse en servicio de la República.

En los partidos populares suelen

abundar los que se consideran capacitados para escalar los puestos preeminentes. Y este afán de suposición hay que moderarlo, si se quiere proceder con acierto y consolidar el régimen establecido. Además, éste se halla necesitado del concurso que pueden prestarle los hombres que, sin haberse comprometido con el

republicano, alentan hoy el impulso de laborar por la República, y que se hallen investidos de los atributos intelectuales y de las aptitudes necesarias para enaltecer los puestos que ocupen. A tales hombres hay que ofrecerles la general estimación de los republicanos de abolengo; hay que abrirles los brazos y hay que mostrarles un Partido rebozante de satisfacción, de desinterés y de fraternidad, en cuya convivencia se irán fundiendo los entusiasmos, para que las huestes radicales constituyan el eje de la política española y formen el centro de convergencia tan necesarios en estos instantes de desequilibrio social y de propagandas demolederas.

Hoy más que ayer necesita la República del apoyo de los hombres de buena voluntad. La hora de prueba se acerca y requiere un acto de codos acen tuado, fortísimo; que los propios errores, la confusión que impera en las huestes republicanas, y otras faltas que no he de apuntar, por temor a que me califiquen de retrógrado ciertos correligionarios; pondrán en grave aprieto a la República, cuando la contienda electoral se efectúe; pues sería insensato negar la buena organización de otras fuerzas políticas que, en franca lucha, disputarán el triunfo.

Las organizaciones avanzadas sue len padecer el estancamiento extremista y confunden los términos en que se halla planteado el problema, distancian a muchos hombres que entien den por la República otra cosa distinta de la que se les ofrece. Y hay que procurar que no cunda el pesimismo, evitando que esas fuerzas simpatizantes que decidieron con sus votos la instauración republicana, se alejen de nuestro lado y hagan fracasar con su retraimiento, o con su apoyo valioso a otras organizaciones políticas el empuje democrático.

No faltará quien me moteje de equívoco. Termina en cuarta plana